



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46189 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual solicita disponga informar en relación a la denuncia pública que hizo la ex subsecretaria de niños, niñas, adolescentes y familia, con respecto a irregularidades presentes en su gestión; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la denuncia pública que hizo la ex Subsecretaria de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia, informe:

- a) el estado edilicio de los centros residenciales donde se alojan los niños y adolescentes, y si hay alquileres adeudados;
- b) situación laboral de las personas trabajadoras de la repartición; y,
- c) el motivo por el cual aún sigue sin cubrirse el cargo vacante.

Sala de la Comisión, 24 de Febrero de 2022.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – RUBEO – BOSCAROL – SOLA –
ESPÍNDOLA – PULLARO – MAHMUD – REAL.**